

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA QUÍMICA AMTEX S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2017**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en el local social de la compañía se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de QUÍMICA AMTEX S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: **1)** La señorita CRISTINA VENUS SASSO NICOLA DE HOOS, debidamente representada por la señorita Ab. Margarita Gómez-Lince Sánchez, mediante carta poder, propietaria de noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (99.999) acciones; y, **2)** El señor NAPOLEÓN RODRIGUEZ CASTILLO, debidamente representado por la señorita Fiorella Gagliardo Illingworth, mediante carta poder, propietario de una (1) acción, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de Los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una, por lo que cada acción le confiere al accionista el derecho a 1 voto en las deliberaciones de la Junta General. Como se encuentran presentes o representados la totalidad de los accionistas, y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día: **PUNTO UNO: Conocer y resolver acerca del informe anual del Comisario de la Compañía respecto de las operaciones y cuentas por el pasado ejercicio económico del 2016; PUNTO DOS: Conocer y resolver acerca del informe anual de la administración por el mismo ejercicio 2016; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, y demás cuentas por el mismo ejercicio fiscal anterior; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver acerca de la designación de Comisario para el ejercicio económico 2017. PUNTO CINCO: Conocer y resolver acerca de la reelección del Gerente General de la compañía.** Preside la sesión la señorita Ab. Margarita Gómez-Lince Sánchez, designada por el voto unánime de la Sala, y actúa como Secretario el señor Sergio Albán Castillo, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien procede a efectuar el correspondiente registro de las accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de las accionistas y que el registro de las accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos del Orden del Día que han sido fijados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, disponiéndose que por Secretaría se pase a dar la lectura del informe presentado por el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016; hecho lo cual, la Junta General, por votación unánime, **RESUELVE: Aprobar el informe anual del Comisario de la Compañía respecto de las operaciones y cuentas por el pasado ejercicio económico del 2016.** A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del informe anual de la administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, luego de lo cual, la Junta General,



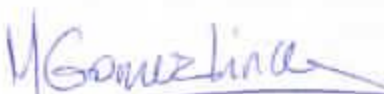
por unanimidad de votos, **RESUELVE: Aprobar el informe anual de la administración por el mismo ejercicio 2016.** Posteriormente se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, tomando la palabra el Gerente General, quien manifiesta que en cumplimiento de la legislación vigente, la compañía ha emitido sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, con corte al 31 de diciembre de 2016, da lectura a los mismos y, luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos **RESUELVE: Aprobar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, y demás cuentas por el mismo ejercicio fiscal anterior.** Se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2017. El Gerente General mociona a la CPA Esther Villacís Ruiz para que ocupe el cargo de Comisaria para el ejercicio económico 2017. La Junta General delibera y sobre su moción llama a la Sra. Villacís a la sala, quien acepta su nombramiento; luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: Elegir a la CPA Esther Villacís Ruiz, como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico del año 2017.** Finalmente se pasa a tratar el quinto y último punto del día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Gerente General de la compañía, por lo que toma la palabra la señorita Ab. Margarita Gómez-Lince Sánchez, quien manifiesta a la Sala que ha concluido el periodo de un año por el que fue designado el Gerente General de la compañía, por lo que pone a consideración la reelección de Raúl Sergio Albán Castillo, por el periodo de un año para dicho cargo; hecho lo cual el Secretario solicita a la Sala que resuelva sobre el punto antes expuesto, por lo que la Junta General luego de las correspondientes deliberaciones, resuelve por unanimidad de votos: **UNO) Reelegir al señor Raúl Sergio Albán Castillo como Gerente General de la compañía, por el periodo de un año; y DOS) Disponer que el Presidente de la Junta extienda la nota de nombramiento correspondiente, la misma que deberá inscribirse en el Registro Mercantil.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

p. CRISTINA VENUS SASSO NICOLA DE
HOOS

p. NAPOLEÓN RODRIGUEZ CASTILLO.


Ab. Margarita Gómez-Lince Sánchez
Apoderada


Fiorella María Gagliardo Illingworth
Apoderada


Margarita Gómez-Lince Sánchez
PRESIDENTE AD HOC


Sergio Albán Castillo
SECRETARIO-GERENTE GENERAL